

US EPA ARCHIVE DOCUMENT

**Frontera 2012 Meta 5, Reunión Interna del Grupo de Trabajo de
Extensión de Frontera, Preparación y respuesta ante emergencias**

Martes 10 de mayo de 2011

8:00 a. m.-12:00 p. m.

San Antonio, Texas

Participantes de la reunión:

Lluvia Cervantes, (SEGBOB, Protección Civil)
Yanet Manzo Hernández (PROFEPA)
Mark Mijoness (EPA HQ OEM)
Beatriz Oliveira (EPA HQ OEM)
Steve Weiner (EPA HQ OITA)
Jim Staves (Región 6 de la EPA)
Brandi Todd (Región 6 de la EPA)
Jhana Enders (Región 6 de la EPA)
Maria Sisneros (Región 6 de la EPA)
Lida Tan (Región 9 de la EPA)
Syed Qadir (Centro Nacional de Respuesta de EE. UU.)
Bob Mackay (NORTHCOM)
Oziel Vela (USCG, Equipo de Apoyo de Simulacros N.º 3)
Hanz Huth (Departamento de Calidad Ambiental de Arizona)
Ethel Garcia (Nación Tohono O'odham)
Mike Vizzier (Departamento de Salud Ambiental del Condado de San Diego)
Arturo Ramírez Látigo (Protección Civil)
Eduardo Del Angel (Protección Civil)
Ludoro Sánchez (Protección Civil, Matamoros)
Mario Rodriguez (DEPC BC)

Protocolos de comunicación entre agencias	
Discusión	▪ Sra. Beatriz Oliveira (EPA HQ OEM) dio la bienvenida a todos los participantes de la reunión y agradeció su asistencia. ▪ Sra. Oliveira señaló que el programa de la Meta 5 ha tenido mucho éxito y que los proyectos que se han implementado durante los últimos años han cumplido muchos de los objetivos de la Meta 5. Sin embargo, el Grupo de Trabajo Fronterizo para la Meta 5 ve muchas posibilidades para mejorar los protocolos de comunicación entre agencias, entre los Estados Unidos y México. ▪ La comunicación entre los dos países ha demostrado ser complicada en ocasiones, y el Grupo de Trabajo quisiera pedirle a México ayuda en esta área. A los dos países se les ha pedido que proporcionen sugerencias sobre cómo se pueden mejorar las comunicaciones con el fin de consolidar una estructura para compartir las actividades en curso y los proyectos existentes, así como para colaborar en eventos futuros. ▪ Sra. Oliveira enumeró varios tipos de procesos de comunicación que el Grupo de Fronterizo ya está utilizando: - o Reuniones: estas ocurren antes o después de las actividades o eventos planeados, así como durante las Reuniones de Coordinadores Nacionales (NCM, por sus siglas en inglés) o en las reuniones del Equipo de Respuesta Conjunta (JRT, por sus siglas en inglés); - o Tele- conferencias regulares: el Grupo de Trabajo realiza llamadas de conferencia mensuales; y

	o Actividades específicas que no se han planeado previamente. ▪ Posteriormente, Sra. Oliveira les pidió a los participantes de la reunión que proporcionaran sus comentarios sobre los protocolos de comunicación. ▪ Sr. Mark Mjones (EPA HQ OEM) enfatizó la necesidad de considerar las nuevas limitaciones con el presupuesto para viajes cuando se planeen las reuniones en persona, e hizo notar que la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) recortará los gastos de viaje en un 25 por ciento para el resto del 2011. Debido a estos recortes, Sr. Mjones le sugirió al Grupo de Trabajo que considerara otras formas efectivas y eficientes de comunicación, además de las reuniones en persona. ▪ Sra. Lida Tan (Región 9 de la EPA) comentó que las Oficinas centrales de la Región 9 de la EPA realizan llamadas regulares con sus oficinas de campo. A pesar de que estas llamadas no son tan efectivas como las reuniones en persona, son mejores que las llamadas únicamente de audio. Sra. Tan les preguntó a los participantes mexicanos si podrían participar en este tipo de llamadas. ▪ La Ing. Yanet Manzo Hernández (PROFEPA) respondió que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) de México podría establecer las capacidades tecnológicas necesarias para realizar llamadas de videoconferencia sin problema, e hizo notar que Protección Civil y PROFEPA podrían reunirse en las oficinas de PROFEPA durante tele- Grupo de Trabajo Fronterizo. ▪ Sr. Mjones comentó que esa sería una buena idea e indicó que este tipo de comunicación también podría utilizarse en el caso de una respuesta durante la cual se activaría el JRT. ▪ Sra. Oliveira también estuvo de acuerdo en que las videoconferencias serían una buena adición a los protocolos de comunicación del Grupo de Trabajo, e indicó que con frecuencia es difícil resolver problemas a través de una llamada únicamente de audio. Ella sugirió que, una vez que la tecnología haya sido establecida en los dos países, tele- videoconferencia se realicen una vez cada tres meses además de la tele- conferencia mensual del Grupo de Trabajo. ▪ Sr. Jim Staves (Región 6 de la EPA) enfatizó la necesidad de considerar qué tipo de mecanismo de coordinación es el más apropiado para cada tipo de actividad realizada por el Grupo de Trabajo. Por ejemplo, las tele- conferencias son efectivas para los reportes de rutina, mientras que la determinación de los planes de trabajo anuales y la priorización de proyectos son actividades que se realizan mejor en una reunión en persona. Sr. Staves reconoció que las limitaciones relacionadas con el presupuesto harán difícil organizar reuniones en persona frecuentes, pero sugirió el uso de reuniones en persona limitadas con el fin de llevar a cabo la planeación anual, lo cual, a su vez, debería hacer que tele- conferencia sean más eficientes. ▪ Después, Sr. Mjones abordó la necesidad de publicar los logros del Grupo de Trabajo Fronterizo en el sitio web del Programa Fronterizo, con el fin de que cualquier parte interesada pueda ver con facilidad los proyectos pasados así como los proyectos planeados, y añadió que esto ayudará a las comunicaciones entre los EE. UU. y México. ▪ Sra. Oliveira señaló que la Oficina de Asuntos Internacionales y Tribales (OITA, por sus siglas en inglés) de la EPA ha accedido a publicar los logros y las actividades del Grupo de Trabajo en su sitio web. ▪ Sr. Steve Weiner (EPA HQ OITA) reconoció la factibilidad de publicar los logros del Grupo de Trabajo en línea y declaró que el sitio web de la OITA es público y que ambos lados de la frontera pueden usarlo.
--	---

Puntos de acción	México trabajará para establecer la tecnología de videoconferencias en las oficinas centrales de PROFEPA, en donde los miembros del Grupo de Trabajo de cualquier agencia mexicana involucrada (por ejemplo, Protección Civil) pueden reunirse para participar en las reuniones.
Proceso binacional para notificación de incidentes	
Discusión	- Sra. Oliveira explicó que durante una actualización del Plan Conjunto de Contingencias (Joint Contingency Plan, JCP) en 2008, los dos países acordaron el uso de un diagrama, creado por PROFEPA, del sistema de notificación binacional entre EE. UU. y México. (Ver la presentación de PowerPoint de Frontera 2012 Meta 5, Reunión del Grupo de Trabajo para conocer el diagrama). - La Ing. Manzo habló después acerca de una serie de simulacros de notificación realizados en México en diciembre del 2010. Indicó que, de acuerdo con el sistema de notificación binacional, cualquier incidente que ocurra en el lado estadounidense de la frontera será informado a México a través del Centro Nacional de Respuesta (NRC, por sus siglas en inglés); además, cuando un incidente ocurra en el otro lado de la frontera, México enviará un informe al NRC, que a su vez notificará a las autoridades correspondientes de los EE. UU. - Durante los simulacros de notificación de diciembre de 2010, PROFEPA detectó varios problemas en el mecanismo de comunicación. - La Ing. Manzo hizo notar que la confirmación de las notificaciones recibidas de México por parte del NRC ha tomado aproximadamente dos días. Además, la comunicación se ha complicado aún más debido a que el Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM) de México actualmente no tiene una línea de fax directa y permanente (que no requiera marcar extensiones) debido a un cambio de oficina. - La Ing. Manzo describió el mecanismo interno mediante el cual ocurren las notificaciones en México. Cuando ocurre un incidente, se hace una llamada telefónica a la oficina local apropiada de PROFEPA. Después se hace la notificación a la oficina municipal apropiada de Protección Civil, que comunica la información al representante estatal de Protección. Una vez que se ha hecho la notificación a la oficina federal de PROFEPA, el CENACOM es notificado por fax o por teléfono. Posteriormente, el CENACOM se comunica con los EE. UU. al contactar al NRC. - Sra. Oliveira mencionó que algunas de las dificultades en las notificaciones se han discutido durante varias tele- conferencias del Grupo de Trabajo y que Protección Civil había indicado su intención de restablecer una línea directa de fax como un mecanismo de comunicación con el NRC. - Sra. Oliveira también señaló que el <i>Apéndice B</i> del JCP contiene un formulario de solicitud tanto en inglés como en español con todas las preguntas necesarias para una notificación de incidente. Ella sugirió que este apéndice podría ayudar a México a enviar con facilidad sus notificaciones a través del sitio web del NRC mientras su línea de fax no esté funcionando. Después le pidió al Sr. Syed Qadir, director del NRC, sus comentarios sobre las dificultades descritas respecto a la notificación. - Sr. Qadir reconoció que el NRC experimentó algunas dificultades durante los simulacros de notificación de diciembre de 2010. Indicó que, debido a que la línea de fax de CENACOM no estaba funcionando durante los simulacros, en su lugar se utilizó la confirmación de la notificación por correo electrónico. - Añadió que cuando llega una llamada al NRC en español, el operador del NRC debe poner en espera a la persona que llama con el fin de esperar a que un traductor de AT&T se una a la línea. Mientras esta transición se

	estaba llevando a cabo, algunas llamadas con México se perdieron. ▪ Sra. Oliveira declaró que, debido a que la línea de fax de CENACOM actualmente no está funcionando, trabajar a través del sitio web del NRC podría ser una buena alternativa para las notificaciones. Además, se debe utilizar el <i>Apéndice B</i> del JCP, ya que lista la misma información que se solicita en el sitio web del NRC. ▪ Sra. Lluvia Cervantes (Protección Civil, SEGBOB) agregó al problema de la línea de fax en CENACOM, indicando que una nueva línea de fax directa entre CENACOM y el NRC se establecerá una vez que se haya completado la mudanza entre pisos. Añadió que, al principio del simulacro, el NRC no aceptaba notificaciones verbales sobre los simulacros y que, cuando la comunicación verbal fue aceptada, con frecuencia existían dificultades para obtener la ayuda de un traductor en la línea. ▪ La Ing. Manzo hizo notar que PROFEPA no opera las 24 horas al día, los siete días de la semana. Esto también se ha convertido en un problema interno, debido a que las notificaciones no pueden recibirse después de horas hábiles. ▪ Sr. Luduro Sanchez (Protección Civil, Matamoros) indicó que, en marzo de 2011, un gran simulacro binacional se celebró en las ciudades hermanas de Matamoros-Reynosa y las áreas circundantes. Hizo notar que uno de los principales problemas fue el sistema de comunicaciones y que las notificaciones no se recibían de manera oportuna. Destacó que los simulacros de notificación deben realizarse con mayor frecuencia para que la coordinación de los municipios y las ciudades se pueda probar con regularidad. ▪ Sra. Cervantes informó a los participantes de la reunión que PROFEPA y Protección Civil realizan un simulacro de comunicaciones interno una vez al mes. ▪ Sr. Qadir comentó sobre el simulacro de notificación de diciembre de 2010 mencionado anteriormente, e indicó que no sabía de ninguna ocasión en la que el NRC hubiera rechazado una llamada. Sin embargo, añadió que pudiera haber existido confusión entre la persona que llamaba y el operador del NRC cuando el operador puso la llamada en espera para contactar al traductor de AT&T; en algunos casos, la persona que llamaba podría haber pensado que la llamada se había interrumpido, ya que se necesitan varios minutos para que el traductor se una a la conversación. - o Sr. Qadir pidió que México proporcione retroalimentación inmediata al NRC para que cualquier problema se pueda abordar de inmediato. ▪ Sra. Oliveira le preguntó a Sr. Qadir qué ocurre después de que el NRC recibe una notificación en el sitio web. Sr. Qadir respondió que el protocolo normal es usar una línea de fax para enviar la confirmación, pero cuando no hay una línea de fax disponible, entonces se envía un mensaje de correo electrónico tanto a CENACOM como a COATEA. ▪ Sra. Oliveira también pidió que PROFEPA y CENACOM alertaran al NRC y a la EPA antes de que comenzara el simulacro de notificación para que cualquier problema pudiera ser resuelto lo más pronto posible. También hizo notar los beneficios de tener múltiples mecanismos de comunicación en lugar de uno solo para poder contar con un respaldo. ▪ Sr. Mjones concluyó con un resumen de la discusión, indicando que el uso del sitio web del NRC sería una forma eficiente y efectiva para que México enviara notificaciones.
Puntos de acción	▪ Se acordó que el sistema de notificación binacional debería ser revisado continuamente, y que la retroalimentación debería ser entregada de inmediato al NRC y a la EPA.

	Mientras se resuelven estos dos problemas, se deberá utilizar el proceso de envío de notificaciones en línea del NRC así como la notificación por medio de correo electrónico.
Los Estatutos del Grupo de Trabajo Fronterizo para la Preparación y Respuesta a Emergencias	
Discusión	- Sra. Oliveira informó a los participantes de la reunión que el estatuto y plan de trabajo del Grupo de Trabajo Fronterizo habían sido propuestos y discutidos durante las recientes llamadas de conferencia del Grupo de Trabajo. El borrador del estatuto comparte los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo como se describen en el JCP y contiene las metas, los objetivos y un calendario para las reuniones y tele- conferencia. Además, el desarrollo de un plan de trabajo facilitará llegar a acuerdos sobre las prioridades y los principales eventos y tareas. - Sr. Staves continuó la discusión sobre el estatuto propuesto, agregando que le gustaría ver que el JRT se utilizara como una estructura de sombrilla debajo de la cual todos los socios del JRT pudieran participar en la planeación de los eventos y las actividades en la frontera. Esto garantizará que el plan de trabajo dé prioridad a los proyectos que sirvan mejor a las metas generales del JRT. Una vez que se haya acordado un plan de trabajo, el Grupo de Trabajo podrá usar la tele-conferencia para monitorear el progreso con respecto al plan. - Sra. Cervantes expresó su apoyo a estos dos proyectos, añadiendo que algunos de los problemas de comunicación entre los EE. UU. y México se podrían resolver a través de la implementación de un plan de trabajo y del uso de un registro que contenga todos los simulacros y proyectos actuales. - Sr. Mjones enfatizó que, debido a las limitaciones en el presupuesto, las reuniones del JRT podrían limitarse a una cada dos años, o plazo aproximado. Sin embargo, mientras tanto podría circular electrónicamente un plan de trabajo y los miembros del Grupo de Trabajo podrían mantener videoconferencias para expresar sus comentarios e ideas. - Sr. Mjones también sugirió que el estatuto describa al Grupo de Trabajo una organización de evaluación constante que evalúa el progreso frente a metas establecidas, así como los resultados de simulacros y simulacros. - Sr. Sanchez sugirió que se establecieran códigos para diferentes tipos de emergencias con el fin de garantizar la comunicación efectiva con el NRC. Sin embargo, Sra. Oliveira hizo notar que durante la actualización más reciente del JCP, PROFEPA revisó sus categorías de incidentes y emergencias. El NRC tenía estos criterios actualizados. - La Ing. Manzo habló luego sobre varios compromisos que PROFEPA, en coordinación con Protección Civil, ha asumido recientemente: Comunicaciones: las comunicaciones de PROFEPA han sido sometidas a una revisión permanente y continuarán siendo revisadas en la medida en que se aprenda más sobre los mejores mecanismos para las comunicaciones y las notificaciones; Capacitación: la Ing. Manzo enfatizó la necesidad de realizar un simulacro que no solo sea teórico sino también práctico, siempre que sea posible. Además, PROFEPA se concentrará en desarrollar herramientas de capacitación audiovisuales para el año que viene; Simulacros binacionales: a México le gustaría participar en más simulacros con los EE. UU. con el fin de ayudar a que los dos países elaboren una visión de respuesta conjunta; Lecciones aprendidas: la Ing. Manzo destacó la importancia

	de buscar oportunidades y áreas en las que se puede mejorar.
Puntos de acción	- Los Estatutos del Grupo de Trabajo Fronterizo para la Preparación y Respuesta a Emergencias se le debe añadir una redacción que describa al Grupo de Trabajo como un cuerpo de evaluación y valoración que medirá el progreso real contra las metas establecidas. - Sr. Mjones sugirió que el plan de trabajo debe coincidir con el año fiscal de la EPA (1 de octubre al 30 de septiembre). - Una sesión del plan de trabajo se realizará conjuntamente con el evento Intercambio de Conocimientos/Simulacro de Mesa (KE/TTX, por sus siglas en inglés) del 17 al 18 de agosto de 2011.
Nuevos subobjetivos para la Meta 5	
Discusión	- Sra. Oliveira declaró que el nuevo Programa Frontera continuará hasta 2020 y que el nuevo subobjetivo 1 para la Meta 5 se enfoca en la necesidad de continuar probando y actualizando el mecanismo de notificaciones de emergencia entre México y los EE. UU. anualmente. Todos los participantes de la reunión estuvieron de acuerdo con la redacción de este subobjetivo. - El nuevo subobjetivo 2 trata la necesidad de hacer que el JRT EE. UU. - México diseñe una estrategia integral para la actualización de ocho planes de contingencia conjuntos de ciudades hermanas con el fin de que incluyan actividades de preparación y de respuesta asociadas con el impacto ambiental de (todos) los incidentes peligrosos para el año 2016. Todos los participantes de la reunión estuvieron de acuerdo con la redacción de este subobjetivo. - El subobjetivo 2a se refiere a la necesidad de que la estrategia del JRT EE. UU./México aborde y ponga disponibles los materiales de alcance técnico para su distribución a lo largo de la frontera. - Sra. Jhana Enders (Región 6 de la EPA) indicó que el Grupo de Trabajo debe tener cuidado con la redacción utilizada en esta parte del subobjetivo, ya que ningún lado de la frontera debe tener expectativas poco realistas sobre las "actividades de respuesta". - Un participante de la Nación Tohono O'odham declaró que su plan de la ciudad hermana está casi completo y preguntó si la Nación Tohono O'odham aún puede formar parte del Programa de la Meta 5, incluso si el plan aún no está terminado. - Sra. Tan respondió que el plan local de contingencia para emergencias trinacional está casi listo para ser firmado y que el Procurador General de Tohono O'odham está revisando actualmente una versión final del documento. Añadió que existe una propuesta para ejercer el JCP trinacional en la forma de un TTX aproximadamente el siguiente año. - Posteriormente, Sra. Oliveira regresó a los subobjetivos y presentó el subobjetivo 3, el cual establece que el 50 por ciento de los planes de contingencia conjuntos de ciudades hermanas serán complementados con esfuerzos relacionados con la preparación y prevención, tales como capacitación certificada, análisis de riesgos y construcción de capacidades para el año 2020. Los participantes de la reunión estuvieron de acuerdo con la redacción de este subobjetivo. - Después se trató el subobjetivo 3a, el cual establece que el Grupo de Trabajo investigará las opciones potenciales para la cobertura de seguro para el personal de respuesta a emergencias a través del Acuerdo de Ayuda Mutua de los Gobernadores Fronterizos. - Sra. Oliveira señaló que el Programa de la Meta 5 ha estado trabajando en

	este subobjetivo durante varios años y que el Grupo de Trabajo está buscando obtener apoyo de los gobernadores fronterizos de EE. UU. y México. El Grupo de Trabajo ha estado investigando sobre la cobertura de seguro para el personal de respuesta a emergencias local y federal. Actualmente existe un acuerdo general que permite que cualquier Coordinador en el lugar (On-Scene Coordinator, OSC, por sus siglas en inglés) de la EPA o personal de respuesta federal cruce la frontera en caso de una emergencia, pero el personal de respuesta local no está cubierto. ▪ Sra. Tan informó a los participantes de la reunión que el Acuerdo de Ayuda Mutua de los Gobernadores Fronterizos es entre dos estados (Arizona y Sonora); esto significa que, a menos que una emergencia estatal se active, el personal de respuesta a emergencias no estará cubierto a nivel local. ▪ Sra. Oliveira hizo notar que las ciudades individuales tendrían que estar de acuerdo en modificar las descripciones de trabajo del personal de respuesta local para incluir el cruce fronterizo ocasional. ▪ Sra. Enders sugirió que el subobjetivo sea revisado para establecer que el Programa de la Meta 5 trabajará activamente con las ciudades hermanas para modificar o desarrollar la documentación que garantice la cobertura para el personal de respuesta local. ▪ Posteriormente, el grupo discutió la necesidad de cobertura para el equipo así como para el personal de respuesta, debido a que con frecuencia el equipo se daña o se contamina durante las respuestas transfronterizas. ▪ Sr. Staves le preguntó a Sr. Mjones si el Programa de Reembolso del Gobiernos Locales (LGR, por sus siglas en inglés) se podría utilizar para reembolsar los gastos de un departamento de bomberos de los EE. UU. cuyo equipo se perdió o se dañó mientras respondía a un incidente en el otro lado de la frontera. ▪ Sr. Mjones declaró que, debido a que el Programa LGR se estableció bajo Ley Integral de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad Pública (CERCLA, por sus siglas en inglés), los fondos del programa deben ser utilizados para proteger a los ciudadanos estadounidenses y al territorio estadounidense. Además, el programa sólo se puede utilizar para reembolsar los incidentes no planeados para los cuales no se hayan presupuestado fondos locales. Sin embargo, Sr. Mjones indicó que consultaría con el administrador del programa sobre este asunto. - o <i>Nota: Sr. Mjones después aclaró que el Programa LGR no se puede utilizar para reembolsar en caso de respuesta transfronteriza.</i> ▪ Sra. Enders les preguntó a los participantes mexicanos qué tipo de recursos y equipo proporcionaría México en una respuesta transfronteriza. ▪ La Ing. Manzo declaró que debido a que el personal de respuesta de México no siempre tiene la capacitación necesaria para usar el equipo de respuesta, México tal vez no pueda prestar equipo a los EE. UU. al mismo nivel en que los EE. UU. pueden prestar equipo a México. ▪ Un participante mencionó que, desde hace mucho tiempo, Baja California tiene una orden con el Servicio de aduanas y protección de fronteras de los EE. UU. en la cual el personal de respuesta de California puede cruzar la frontera en Baja California durante una situación de incendio forestal y viceversa. Este es un plan a nivel estatal e involucra el mantenimiento de una lista del equipo disponible en ambos lados de la frontera. Aunque este plan es específico para incendios forestales, podría utilizarse como un ejemplo de respuesta a materiales peligrosos. ▪ Se acordó que el subobjetivo 3a debe ser revisado para reflejar la necesidad de analizar los planes existentes que cubren al personal de respuesta local con el fin de reunir las mejores prácticas.
--	---

Puntos de acción	Los participantes de la reunión acordaron que el subobjetivo 3a debe ser modificado para especificar que el Grupo de Trabajo revisará los acuerdos existentes (ya sea que se trate de planes de ciudades hermanas o acuerdos a nivel estatal) con el fin de reunir las mejores prácticas que permitan el movimiento transfronterizo del equipo y del personal para que sirvan como punto de referencia.
Meta 4: Mejorar la seguridad en materia de productos químicos	
Discusión	- Sra. Oliveira les pidió a los participantes de la reunión que comentaran sobre los nuevos subobjetivos de la Meta 4 relacionados con el uso de pesticidas y productos agrícolas y si estos duplican o no algún esfuerzo de la Meta 5. - Sr. Staves indicó que, debido a que la Meta 5 fue creada para tratar los derrames accidentales de productos químicos en el medio ambiente y a que la Meta 4 está relacionada con la aplicación intencional de productos químicos que pueden tener consecuencias no planeadas, no parece que los subobjetivos de las dos metas se traslapen. - La Ing. Manzo hizo notar que, mientras que puede haber algunos traslapes entre las agencias mexicanas relacionados con los subobjetivos de las dos metas, no existe un conflicto real entre la Meta 4 y la Meta 5.
Puntos de acción	Sr. Mjones sugirió que el Grupo de Trabajo primero debería reunir y discutir los comentarios sobre los nuevos subobjetivos de la Meta 4 internamente y después entregar los comentarios al Grupo de Trabajo de la Meta 4 en un documento.
Próximos eventos de la frontera	
Discusión	- Sra. Oliveira informó a los participantes de la reunión acerca del evento de KE/TTX (Intercambio de Conocimientos/Simulacro de Mesa) de EE. UU.-México sobre el Sistema de Comando de Incidentes (ICS, por sus siglas en inglés) y Planificación de Simulacros en San Diego, CA el 17 y 18 de agosto de 2011. Explicó que este evento está siendo financiado por NORTHCOM y parte de la preparación para el evento involucrará la traducción profesional al español de los materiales de capacitación del ICS y de planeación, la capacitación y evaluación de simulacros. Estos materiales ayudarán a que México adopte los sistemas de respuesta utilizados en los EE. UU. por la EPA, la USCG y otras agencias gubernamentales. - El primer día del evento involucrará presentaciones e información general de los problemas actuales, seguidas por una introducción a la sesión del ICS. El segundo día incluirá información general del ICS para ejecutivos, así como información general del diseño del simulacro, y posteriormente habrá un simulacro de mesa facilitado. - Después, Sra. Oliveira presentó a Sr. Oziel Vela (USCG, Equipo de Apoyo de Simulacros N.º 3) para hablar sobre los objetivos específicos del evento. - Sr. Vela explicó que el Equipo de Apoyo de Simulacros (EST, por sus siglas en inglés) de la USCG proporciona apoyo y experiencia profesional en el diseño y el desarrollo de simulacros. El EST es capaz de proporcionar varias herramientas para los simulacros, incluyendo plantillas de cartas y agendas. - Los dos planes que se ejercitarán en el evento del 17 y 18 de agosto son los planes marítimos JCP a nivel nacional EE. UU.-México y el MEXUSGULF/MEXUSPAC, cuyo propósito es validar los procedimientos de los planes que se están ejercitando. El simulacro de mesa también permitirá que los participantes practiquen el manejo de la respuesta conjunta dentro de un marco de Comando de Incidentes/Comando Unificado.

	▪ Sr. Vela hizo énfasis en que las principales áreas de enfoque deben ser el proceso de notificación EE. UU.-México y el proceso actual de respuesta conjunta, utilizando el ICS como modelo. El equipo necesitará discutir si durante el evento se presentará información general de los planes. - o Cualquier participante de la reunión que desee participar como miembro del equipo de diseño del simulacro debe contactar a Sra. Beatriz Oliveira (oliveira.beatriz@epa.gov) y a Sr. Oziel Vela (Oziel.Vela@uscg.mil). ▪ Cuando se preguntó si ya se había desarrollado un escenario, Sr. Vela respondió que el equipo de diseño del simulacro necesitará revisar bien los planes antes mencionados con el fin de determinar cuál será el escenario que se ajuste mejor a los objetivos del simulacro. ▪ Sr. Staves enfatizó que el evento proporcionará una buena oportunidad para explorar la "unión" en la respuesta conjunta entre los EE. UU. y México, y para hablar acerca de la alineación y las diferencias en las políticas. ▪ Sr. Mjones estuvo de acuerdo e indicó que el evento se debe enfocar en la transición del JRT como un organismo de preparación a un organismo de respuesta y se debe explorar la forma en que el JRT apoyará una respuesta federal desde ambos lados de la frontera con respecto a los recursos federales, la dirección de una parte responsable y otros desafíos. ▪ Sr. Vela terminó su presentación invitando a todos los participantes de la reunión para que se unan a la planeación del KE/TTX y enfatizando la necesidad de recibir comentarios de PROFEPA, Protección Civil, SEMAR y otras agencias mexicanas durante el proceso de diseño del simulacro. ▪ Sra. Brandi Todd (Región 6 de la EPA de EE. UU.) a seguir, habló acerca del próximo evento de transferencia de equipo y capacitación para el manejo de materiales peligrosos de Brownsville/Matamoros en junio y julio de 2011. Sra. Todd explicó que esto será una continuación de las transferencias de equipo anteriores, y que las ciudades hermanas recibirán equipo con un valor de alrededor de \$50,000, así como capacitación a través del financiamiento de NORTHCOM. La Región 6 continuará trabajando con PROFEPA y Protección Civil para solidificar capacitaciones futuras para otras ciudades hermanas. ▪ Sr. Staves trató el KE de la Región 6 de julio de 2011 sobre los protocolos de mapeo de riesgos, que fue pospuesto desde el verano pasado. La intención del KE de mapeo de riesgos es trabajar a través de la Grupo de Trabajo del Golfo (y muy probablemente de Brownsville-Matamoros) para formar un grupo de personas que presentarán datos sobre riesgos de productos químicos en la forma de bases de datos o mapas que podrían ser compartidos con el personal de respuesta. Una vez que se haya propuesto un modelo, se buscarán fuentes de financiamiento con el fin de desarrollar bases de datos y/o mapas de riesgos para toda la región. ▪ Sra. Tan habló acerca de los próximos simulacros de la Región 9, e hizo notar que aún no se han definido las fechas para los dos TTX propuestos para la región debido a limitaciones relacionadas con el financiamiento. Es muy probable que se pospongan para fines de 2011 o principios de 2012. También añadió que el evento de Arizona-Sonora ejercitará el nuevo JCP trinacional con la Nación Tohono O'odham. Por último, el evento de Baja California-Tijuana ocurrirá entre los dos estados y las ciudades hermanas; el plan de la ciudad hermana será actualizado directamente antes del evento. ▪ La Ing. Manzo hizo notar que PROFEPA coordinará con Protección Civil las actividades para el resto del año fiscal 2011. Estas actividades incluyen: - o Revisión de mecanismos de notificación de incidentes de México, incluyendo la coordinación de simulacros de notificación cuatro veces al mes; - o Actualización del informe de evaluación de riesgo de
--	--

	emergencia química de 2008; - o Desarrollo de dos simulacros de campo, con la posible participación de los EE. UU. en los equipos de evaluación; - o Organización de una conferencia nacional de materiales químicos por parte de Protección Civil, que se llevará a cabo el 17 y 18 de noviembre de 2011, en Morelia, Michoacán, México; - o Creación de materiales audiovisuales para la respuesta a emergencias químicas; - o Inventario de riesgos de compañías y negocios inspeccionados a lo largo de la frontera; - o Actualización de los 15 planes actuales de ciudades hermanas. ▪ Sra. Enders habló acerca de su próximo evento de KE en la región de El Paso-Juárez y los desafíos que ha enfrentado. Desarrolló una lista de preguntas acerca de su evento, y una vez que hayan sido traducidas al español, Sra. Oliveira los enviará a México. ▪ La Ing. Manzo afirmó que, mientras que la capacitación pasada se enfocó en la respuesta a materiales peligrosos, le gustaría ver capacitación y certificación para ICS en México. ▪ Sra. Oliveira explicó que el evento de agosto tiene la intención de actuar como una introducción al ICS para México. De esta forma, México tendría la oportunidad de adoptar oficialmente el sistema y desarrollar su propia certificación. ▪ Sr. Mario Rodríguez (Protección Civil, Baja California) mencionó que Baja California ofrece capacitación de ICS y podría preparar una clase para los participantes de Tijuana antes del evento de agosto en San Diego. Hizo notar que Protección Civil en Baja California ha adoptado el uso de ICS y utiliza manuales de FEMA traducidos al español de la USCG. ▪ Sr. Vela declaró que, aunque algunos estados y municipios fronterizos han aprendido el ICS al trabajar con la EPA o USCG, el ICS nunca ha sido oficialmente instituido como ley por el gobierno mexicano. Esto se debe hacer antes de que se pueda convertir en un sistema uniforme utilizado en todo el país. ▪ Al concluir la discusión, Sr. Vela hizo notar que sería una buena idea que México llevara a cabo un simulacro de notificación antes del simulacro de mesa y después discutiera los resultados en el simulacro de mesa.
Puntos de acción	▪ Con respecto al evento TTX y KE del 17 y 18 de agosto de 2011 en San Diego, CA, se enfatizó que las contra partes mexicanas (PROFEPA, Protección Civil, etc.) deben ser incluidas en el grupo de diseño del simulacro. ▪ Aunque se ha llevado a cabo una capacitación en ICS significativa a nivel local y estatal en México, se recomendó que el gobierno federal de ese país estableciera una política nacional que requiriera el uso del ICS por parte de todas las agencias durante una respuesta. Además, México debería coordinarse con los EE. UU. para asegurarse de que los materiales de capacitación del ICS reflejen la respuesta en el Área a nivel nacional y no solo la respuesta marina (USCG). ▪ Sra. Enders habló acerca de su próximo evento de KE El Paso-Juárez y los desafíos que ha enfrentado. Desarrolló una lista de preguntas acerca de su evento, y una vez que hayan sido traducidas al español, Sra. Oliveira las enviará a México.